Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202200294

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FRANCISCO JAVIER URIBE HIDALGO		
Identificación:	1.140.817.452		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	ALMA JOHANA SOLANO SANCHEZ		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para fortalecer los procesos jurídicos que se llevan a cabo en la secretaria de salud del departamento del atlántico		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución para la prestación de servicio será por un término de (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato Se prorroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicio No.202200294 hasta el treinta y uno (31) de Diciembre 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200284** **202201621**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 /07 / 05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200635** **202206216**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 07 2022 / 09 / 01

Contrato Inicial	$ 37.200.000
Adición 1	$17.670.000
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 54.870.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
06-01-2022	05-09-2022		
07-09-2022	31-12-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA No.1	2022/31/08	Hasta el 31 de diciembre del año 2022	$17.670.000	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Responsabilidad Civil Extracontractual		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$37.200.000
Adición No. 1		$17.670.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$54.870.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$41.850.000
Valor por ejecutar		$13.020.000
Valor a pagar en el presente Informe		$4.650.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		9

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Realizar el trámite jurídico correspondiente a las acciones de tutela que sean competencia Secretaría de Salud Departamental o sus dependencias adscritas, que le sean asignadas.	Se atiende tutela dentro e los términos descritos por el órgano judicial dando respuesta de fondo a lo solicita organizando la información allegada
2. Realizar el trámite jurídico correspondiente a los derechos de petición que sean competencia Secretaría de Salud Departamentalo sus dependencias adscritas, que le sean asignadas.	Se adelanta respuesta de derechos de petición los cuales se argumentan con la base jurídica que requiere y adjuntando los diferentes conceptos allegados

3. Llevar el seguimiento y verificación, dentro de las plataformas correspondientes, de los fallos de tutela que sean notificados a la Secretaría de Salud del Departamental o sus dependencias Adscritas.	Se llevamatriz en el cual se lleva elalcance y desarrollo de los procesos adecuados para poder generar un adecuado manejo de los diferentes procesos de tutelas allegados
4. Elaborar y/o proyectar los diferentes oficios de carácter legal o que corresponda al tramite juridico, que se tramiten en la Secretaría de Salud Departamental o sus dependencias adscritas.	Se mantiene en matriz el orden de peticiones , requerimientos y demás actuaciones que ayuden a mejorar la condición necesaria del impulso de los mismos dentro del tiempo requerido dándole prioridad a los tiempos que se manejan por parte de los entes de control dando respuesta a cada solicitud con la profundidad que pide la ley
5. Recibir y verificar los diferentes documentos asignados, que sean para conocimiento y atencion de la Secretaría de Salud Departamental.	Se revisa los diferentes documentos allegados los cuales se responden dentro del término adjuntando la información recopilada de otras dependencias para su desarrollo y atención oportuna
6. Realizar todas aquellas actividades de contenido juridico, que lesean asignadas por parte del supervisor del contrato.	Se desarrolla todas las actividades asignadas de las cuales se busca cumplir con los tiempos y las necesidades solicitadas dentro de la experiencia que se requiera

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

(ALMA JOHANA SOLANO SANCHEZ) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
02	9430799413	2022/02/21	$539.900
03	9431522080	2022/03/22	$539.900
04	9432824603	2022/04/13	$539.900

05	9434106321	2022/05/13	$539.900
06	9435377953	2022/06/14	$539.900
07	9437434366	2022/07/18	$539.900
08	9437906221	2022/08/16	$539.900
09	9439297890	2022/09/19	$539.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **12** días del mes de octubre de **2022**.

ALMA JOHANA SOLANO SANCHEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: (32.796.348)

FRANCISCO JAVIER URIBE HIDALGO
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (1.140.817)